



CIRCULAR CSJATC22-28

Fecha: Barranquilla, abril 18 de 2022

Para: **TRIBUNAL SUPERIOR SALA PENAL - JUZGADOS PENALES – PROMISCUOS MUNICIPALES SECCIONAL ATLANTICO**

De: Dra. OLGA LUCIA RAMIREZ DELGADO
Presidenta
Consejo Seccional de la Judicatura Del Atlántico

Asunto: *“Consolidación de información del censo de procesos penales en cumplimiento de la sentencia T-099”*

Atento saludo.

Esta Corporación se permite dar traslado del oficio de la UDAE022-476, de fecha abril 1 de 2022, emanado de la Presidenta de la UDAE, Dra. Clara Milena Higuera Guio, correspondiente a la Consolidación de la información del censo de procesos penales en cumplimiento de la sentencia T-099.

En el oficio adjunto, se encuentran los despachos que no dieron cumplimiento a lo dispuesto en la Circular PCSJC21-16, como también aquellos que no fueron diligenciados en debida forma.

Cordialmente,

OLGA LUCIA RAMIREZ DELGADO
Presidenta.

OLRD/vms
s-12